

Guayaquil, 15 de Marzo del 2001

Señores Accionistas de
Terelui S.A.
Ciudad

En cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario, presento el informe sobre la actividad de la empresa por el periodo económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2000.

La empresa no realizó actividades de comercialización pero si registró la adquisición de activos fijos.

El contenido de los estados financieros refleja la real situación de la empresa, las pruebas y seguimientos practicados a las transacciones registradas me permiten así afirmarlos.

La contabilidad se lleva por sistema computarizado y este cumple con los principios contables de general aceptación.

La empresa lleva sus libros sociales de acuerdo a las disposiciones de Ley, y éstos están en orden y al día.

No se presentan cuadros comparativos por no haber base para comparaciones.

Quedo de los señores accionistas, muy atentamente,


Francisco Alcívar Ramírez
Comisario

14 AGO. 2001

